

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 4760

PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR
RUC:	1768163410001
REPRESENTANTE LEGAL	CATALINA VÉLEZ VERDUGO
FUNCIÓN:	OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Provincial	0	NO APLICA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
PROVINCIA	0	0	NO APLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Reglamento para Garantizar la Igualdad de todos los actores en el Sistema de Educación Superior / Reformas a los siguientes reglamentos: Reglamento de Régimen Académico; Reglamento de Sanciones expedido por el CES; Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de Instituciones de Educación Superior; Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores, Reglamento de Régimen Académico en el que se contempla como parte de la nueva organización del currículo, un nuevo campo de formación dedicado al diálogo de saberes, contexto y cultura, a través de reformas al reglamento indicado (artículos: 28, 29, 50). / Propuesta del Reglamento de Doctorados incluye el acceso y aprendizaje intercultural a mantener la posibilidad de la segunda lengua necesaria para su investigación dentro del programa doctoral / Atención de denuncias ciudadanas por la ejecución de actos y conductas suscitadas que atentan contra la interculturalidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, y en concordancia con el Reglamento de Sanciones, expedido por el CES.	Aprobación de carreras que deben necesariamente comprender las diversas perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional, la educación en valores y en derechos ciudadanos, así como el estudio de la realidad socio económica, cultural y ecológica del país y el mundo. / Reglamento de Doctorados. / Generación de políticas públicas a nivel normativa, para garantizar la institucionalidad de políticas públicas interculturales dentro de la instrucción de nivel superior. Reglamento de Régimen Académico: artículos 3, 28, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 73. Reglamento de Sanciones: artículos: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 40, 48, 49. Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de Instituciones de Educación Superior: artículo 3. Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores. / Aprobación de carreras que deben necesariamente comprender las diversas perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS (ANINP) Política: 4.2. Fortalecer el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) con calidad, en la formación de niñas/niños, adolescentes idóneos, para el acceso a la educación superior con identidad
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Reglamento para Garantizar la Igualdad de todos los actores en el Sistema de Educación Superior/ Atención de denuncias ciudadanas por la ejecución de actos y conductas suscitadas que atentan contra las políticas públicas generacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, y en concordancia con el Reglamento de Sanciones.	Generación de políticas públicas a nivel normativa, para garantizar la estacionalidad de las políticas públicas generacionales dentro de la instrucción de nivel superior. Reglamento de Régimen Académico: artículos 3, 49. Reglamento de Sanciones: artículos: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 40, 48, 49. Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de Instituciones de Educación Superior. Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores. / Aprobación de carreras que deben necesariamente comprender las diversas perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional, la educación en valores y en derechos ciudadanos, así como el estudio de la realidad socio económica, cultural y ecológica del país y el mundo.	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL POLÍTICAS PARA EL EJE: EDUCACIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>Reglamento para Garantizar la Igualdad de todos los actores en el Sistema de Educación Superior / Se ha realizado verificaciones in situ dentro del procedimiento establecido para aprobar los proyectos de programas de Maestrías y doctorado a fin de constatar que las IES garanticen en sus instalaciones el acceso, movilidad de las personas con discapacidad.</p> <p>/ Reformas al Reglamento de Régimen Académico en el que se contempla como parte de la nueva organización del currículo, en cada modalidad de estudio o aprendizaje a los estudiantes con discapacidad para que tengan el derecho a recibir una educación que incluya recursos, medios y ambientes de aprendizaje apropiados para el despliegue de sus capacidades intelectuales, físicas y culturales (artículo 49)</p> <p>/ Atención de denuncias ciudadanas por la ejecución de actos y conductas suscitadas que atentan contra las personas con discapacidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, y en concordancia con el Reglamento de Sanciones, expedido por el CES.</p>	<p>Garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en el Sistema de Educación Superior. / En las carreras aprobadas, las IES deberán garantizar a las personas con discapacidad ambientes de aprendizaje apropiados que permitan su acceso, permanencia y titulación dentro del proceso educativo, propiciando los resultados de aprendizaje definidos en la respectiva carrera o programa. / Generación de políticas públicas a nivel normativa, para garantizar la institucionalidad de políticas públicas de discapacidades dentro de la instrucción de nivel superior. Reglamento de Régimen Académico: artículos 3, 49. Reglamento de Sanciones: artículos: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 40, 48, 49. Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de Instituciones de Educación Superior. Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores. / Aprobación de carreras que deben necesariamente comprender las diversas perspectivas de inclusión</p>	AGENDA NACIONAL PARA DISCAPACIDADES. Política 4.1.- Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, y democratizar el acceso a la educación superior
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>Expedir el Reglamento para Garantizar la Igualdad de todos los actores en el Sistema de Educación Superior</p> <p>/ Talleres de Prevención de Delitos Sexuales en la Comunidad Universitaria</p> <p>/Atención de denuncias ciudadanas por la ejecución de actos y conductas suscitadas que atentan contra las personas con discapacidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, y en concordancia con el Reglamento de Sanciones, expedido por el CES.</p>	<p>Generación de políticas públicas a nivel normativa, para garantizar la institucionalidad de políticas públicas de género dentro de la instrucción de nivel superior. Reglamento de Régimen Académico: artículos 3, 50 y 54. Reglamento de Sanciones: artículos: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 40, 48, 49. Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de Instituciones de Educación Superior. Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores: / Identificación de la necesidad de crear una cultura de respeto y prevención de delitos sexuales en la comunidad del sistema de educación superior. Identificación de la necesidad de coordinación con todos los actores del sistema de educación superior es de suma importancia para mejorar los procedimientos de denuncia y sanción, a fin de prevenir delitos sexuales en dichos espacios. Identificación de la necesidad de continuar generando jornadas de trabajo con las instituciones de educación superior; elaborando políticas públicas en favor de la comunidad universitaria</p> <p>Identificación de la necesidad de erradicar la violencia simbólica que hay en las Instituciones de educación superior, con la ayuda de las autoridades."</p> <p>/ Aprobación de carreras que deben necesariamente comprender las diversas perspectivas de educación en valores y en derechos ciudadanos.</p>	AGENDA NACIONAL DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO Política 3.- Fortalecer y consolidar la transformación integral del sistema educativo y de producción de conocimientos, para superar patrones de género discriminatorios y crear condiciones, contenidos y prácticas de igualdad plena, convivencia armónica y recíproca entre todas las personas.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	<p>Reglamento para Garantizar la Igualdad de todos los actores en el Sistema de Educación Superior / El Reglamento de Doctorados aprobado por el Pleno del CES, contempla la posibilidad de presentar proyectos de programas de doctorados en Red.</p> <p>/ Las Maestrías de Investigación permiten trabajar en conjunto entre IES nacionales y extranjeras. En convenios internacionales de doctorados, los estudiantes del programa podrán realizar parte de sus actividades en el exterior, por medio de estancias o espacios para el intercambio de aprendizaje, investigación y participación en redes entre las universidades y escuelas politécnicas nacionales y las universidades y escuelas politécnicas del extranjero.</p> <p>/ Atención de denuncias ciudadanas por la ejecución de actos y conductas suscitadas que atentan contra la movilidad humana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, y en concordancia con el Reglamento de Sanciones, expedido por el CES.</p>	<p>Garantizar el ejercicio del derecho a la movilidad de los estudiantes. / Generación de políticas públicas a nivel normativa, para garantizar la institucionalidad de políticas públicas de movilidad humana dentro de la instrucción de nivel superior. Reglamento de Régimen Académico: artículos 3, 12, 13, 63, 64, 65, 103. Reglamento de Sanciones: artículos: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 40, 48, 49. Reglamento de Presentación y Aprobación de Garantizar el ejercicio del derecho a la movilidad de los estudiantes. / Generación de políticas públicas a nivel normativa, para garantizar la institucionalidad de políticas públicas de movilidad humana dentro de la instrucción de nivel superior. Reglamento de Régimen Académico: artículos 3, 12, 13, 63, 64, 65, 103. Reglamento de Sanciones: artículos: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 40, 48, 49. Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de Instituciones de Educación Superior. Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores / Aprobación de carreras que cuentan con estándares que permitan la movilidad humana</p>	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD PARA LA MOVILIDAD HUMANA POLÍTICA 7: Educación Promover el ejercicio del derecho a la educación tanto en los países de destino de las personas emigrantes ecuatorianas como a su retorno, y para todas las personas inmigrantes que viven en el Ecuador, ampliando las modalidades educativas y adaptando las condiciones de acceso conforme las realidades de la movilidad humana.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	1.- http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=509:boletin-de-prensa-n0-55&catid=20:noticias&Itemid=290 ; 2. http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1257&Itemid=823 ; 3.- https://twitter.com/ces_ec/status/923955292295041024/ ; 4.- https://twitter.com/ces_ec/status/943245183960969217 ; 5.- http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=468:boletin-de-prensa-n0-29&catid=20:noticias&Itemid=290 ; 6.- http://gaceta.ces.gob.ec/resultados.html
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	1.- http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=509:boletin-de-prensa-n0-55&catid=20:noticias&Itemid=290 ; 2.- https://www.flickr.com/photos/galeria_ces/albums ; 3.- http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=483:boletin-de-prensa-n0-33&catid=20:noticias&Itemid=290 ; 4.- http://gaceta.ces.gob.ec/resultados.html

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	0	https://www.flickr.com/browser/upgrade/?continue=%2Fphotos%2Fgaleria_ces
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	SI	0	https://www.flickr.com/browser/upgrade/?continue=%2Fphotos%2Fgaleria_ces
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	SI	0	https://www.flickr.com/browser/upgrade/?continue=%2Fphotos%2Fgaleria_ces
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	
OTROS	NO	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	SI	0	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=12&Itemid=496
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	SI	0	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=file&id=651&Itemid=564
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	SI	0	http://consultas.funcionjudicial.gob.ec/informacionjudicial/public/informacion.jsf
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	SI	0	http://gaceta.ces.gob.ec/resultados.html
OTROS	SI	0	http://www.gestiondocumental.gob.ec/index.php

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1253:fase-0&Itemid=819
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	METODOLOGÍA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1253:fase-0&Itemid=819
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1254:fase-1&Itemid=820
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1254:fase-1&Itemid=820
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1254:fase-1&Itemid=820
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1254:fase-1&Itemid=820
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1255:fase-2&Itemid=821
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1255:fase-2&Itemid=821
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1255:fase-2&Itemid=821
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	SI	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1255:fase-2&Itemid=821

FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1255:fase-2&Itemid=821
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1256:fase-3&Itemid=822
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>La comunidad universitaria y la ciudadanía en general presentaron sus aportes durante el proceso de elaboración de instrumentos jurídicos nuevos y/o propuestas de reforma a reglamentos vigentes de alto impacto. Para recibir la información señalada se creó el correo electrónico institucional específico: reglamentoescalafon@ces.gob.ec, a fin de facilitar la participación ciudadana.</p> <p>/ La comunidad universitaria y la ciudadanía en general enriqueció el debate sobre la pertinencia y viabilidad de los instrumentos jurídicos nuevos y/o propuestas de reforma a reglamentos vigentes de alto impacto en los distintos talleres de socialización realizados.</p> <p>/ Aportes para la revisión de la normativa, tanto de estudiantes, docentes, autoridades y demás personal de las universidades y escuelas politécnicas. Además del aporte de Cámaras de la producción y Careras de Estado</p> <p>/ Aporte teórico, científico y práctico de docentes y autoridades de las instituciones de educación superior, en la revisión de los proyectos académicos presentados al CES.</p> <p>/ Aporte teórico y práctico de profesionales de la salud y cuerpos académicos de las instituciones de educación superior, para la construcción de los perfiles profesionales del campo de la salud.</p> <p>/ Aporte teórico, científico y práctico de docentes y autoridades de las instituciones de educación superior, en la actualización de las denominaciones de los títulos profesionales y grados académicos de las carreras y programas del campo de la salud</p> <p>/ Aportes individuales de ciudadanos profesionales y de la comunidad universitaria para el mejoramiento de la implementación de normativas específicas del campo de la salud, expedidas o a ser expedidas por el CES.</p> <p>/ Se reciben propuestas para reforma a la LOES en relación a la educación superior en general y a la educación superior en artes en particular, ajustes a las escalas remunerativas del Personal Académico de las Universidades y Escuela Politécnica Públicas contempladas en el Reglamento de Carrera y Escalafón, reformas a la Disposición Transitoria Novena del Reglamento de Carrera y Escalafón, reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador eliminando la disposición transitoria octava, reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior sobre la obtención de los plazos para la obtención de los títulos de PhD y maestría, reforma al Reglamento de los Institutos y Conservatorios Superiores.</p> <p>/ Se solicita se prorrogue la vigencia de lo dispuesto en el inciso segundo de la transitoria primera del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador.</p> <p>/ Los ciudadanos solicitan se considere realizar una reforma al Reglamento de Régimen Académico sobre la titulación de los estudiantes egresados hace más de 10 años.</p>			

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
28/02/2018	77	0	0	0	0	0	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)

PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

<p>EXPEDIR EL REGLAMENTO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE TODOS LOS ACTORES EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. / REFORMAR AL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. / INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE DOCTORADOS Y SU ANEXO / REFORMAR AL REGLAMENTO DE ARMONIZACIÓN DE NOMENCLATURA DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS QUE CONFIEREN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR. / REFORMA AL REGLAMENTO DE DOCTORADOS / EVALUAR LOS PROYECTOS DE PROGRAMAS DE MAESTRÍAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS NUEVOS, A FIN DE GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS NIVELES SEÑALADOS. / APROBAR LA CREACIÓN Y EL REDISEÑO CURRICULAR DE CARRERAS DE GRADO EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS Y POLITÉCNICAS; / MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS ACADÉMICOS Y JURÍDICOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. / CONSTRUIR DE FORMA PARTICIPATIVA, CON LOS ACTORES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EL PROYECTO DE REFORMAS AL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE EL DESARROLLO DE TALLERES PARTICIPATIVOS, PARA SER PRESENTADO AL PLENO DEL CES. / CONSTRUIR DE FORMA PARTICIPATIVA CON LOS ACTORES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EL DIAGNÓSTICO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE TALLERES QUE SIRVAN DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE REFORMA. / CONSTRUIR DE FORMA PARTICIPATIVA CON LOS ACTORES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EL DIAGNÓSTICO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE TALLERES QUE SIRVAN DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE REFORMA. / CONSTRUIR DE FORMA PARTICIPATIVA, CON LOS ACTORES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EL PROYECTO DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE EL DESARROLLO DE TALLERES PARTICIPATIVOS, PARA SER PRESENTADO AL PLENO DEL CES. / APROBAR LA CREACIÓN Y EL REDISEÑO CURRICULAR DE CARRERAS DE NIVEL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO SUPERIOR, GRADO Y POSGRADO EN EL CAMPO DE LA SALUD, EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR / ACOMPAÑAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE PERFILES PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LA SALUD, POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA / ACTUALIZAR EL ANEXO AL REGLAMENTO DE ARMONIZACIÓN DE NOMENCLATURA DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS DE LAS IES, DEL CAMPO DE LA SALUD / MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS ACADÉMICOS Y JURÍDICOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. / BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A USUARIOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, RESPECTO A LA NORMATIVA EXPEDIDA POR EL CES.</p>	<p>SI</p>	<p>76-100</p>	<p>REGLAMENTO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE TODOS LOS ACTORES EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR / REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. / INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE DOCTORADOS Y SU ANEXO / REFORMA AL REGLAMENTO DE ARMONIZACIÓN DE NOMENCLATURA DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS QUE CONFIEREN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR. / REFORMA AL REGLAMENTO DE DOCTORADOS / INFORMES DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO PARA CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CES. / CREACIÓN Y REDISEÑO CURRICULAR DE 789 CARRERAS DE GRADO. / SE HAN ATENDIDO 353 CONSULTAS REALIZADAS POR LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR / ANÁLISIS DE PROPUESTA PROYECTO: REFORMA AL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL. / 2 TALLERES A NIVEL NACIONAL CON 140 ACADÉMICOS DE LAS IES. / 2 TALLERES A NIVEL NACIONAL CON 145 ACADÉMICOS DE LAS DISTINTAS IES. / REALIZACIÓN DEL TALLER EN LA CIUDAD DE MANTA PARA RECOGER PROPUESTAS IES QUE SERÁN UTILIZADAS EN LA RETROALIMENTACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA AL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EL MISMO QUE, SE PRESENTARÁ AL PLENO DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. / CONFORMACIÓN DE UN COLECTIVO ACADÉMICO PARA EVALUAR PROGRAMAS ACADÉMICOS NUEVOS EN EL CAMPO DE LA ODONTOLOGÍA Y MEDICINA, PERMITIENDO, SE REALIZARON 4 COLECTIVOS ACADÉMICOS PARA ESPECIALIDADES EN ORTODONCIA, ENDODONCIA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y ANESTESIOLOGÍA. / ASESORÍA DIRECTA (SESIONES, REUNIONES, ASESORÍA TELEFÓNICA) CON LOS PARES ACADÉMICOS DE CADA IES / 44 PROYECTOS ACADÉMICOS EN EL CAMPO DE LA SALUD APROBADOS POR EL PLENO DEL CES. / CONSTRUCCIÓN DE LOS PERFILES PROFESIONALES REALIZADOS POR EL MSP, EN COLABORACIÓN CON LAS IES. TALLERES PARTICIPATIVOS PARA AFIANZAR LOS PERFILES PROFESIONALES DE TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA, LICENCIADO EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, OBSTETRIZ, LICENCIADO EN ENFERMERÍA, ODONTÓLOGO. / TALLERES DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES CON LAS IES Y ORGANISMOS REGULADORES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON 123 ASISTENTES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS PARA CONSOLIDAR UNA PROPUESTA ACTUALIZADA, EN LA DEFINICIÓN DE LA NOMENCLATURA DE LOS TÍTULOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE FORMACIÓN SUPERIOR DE LA SALUD. / SE ATENDIERON LAS CONSULTAS, DENUNCIAS, SOLICITUDES, ENTRE OTRAS, DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA CIUDADANÍA GENERAL, SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DEMÁS NORMATIVA EXPEDIDA POR EL CES, EN LOS TEMAS ATINENTES AL CAMPO DE LA SALUD EN EDUCACIÓN SUPERIOR. / 473 CONSULTAS RESPONDIDAS A ESTUDIANTES, DOCENTES, AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR. / 809 PROYECTOS DE RESOLUCIÓN REVISADOS EN EL AÑO 2017. / TALLER PARA PROYECTO DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES / TALLER NACIONAL CON INSTITUTOS SUPERIORES TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS PARTICULARES SOBRE NORMATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR / TALLERES DE PREVENCIÓN DE DELITOS SEXUALES EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA / ANALIZO LA CREACIÓN DE 58 PROGRAMAS DE POSTGRADO</p>	<p>http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=12&Itemid=496</p>
--	-----------	---------------	---	--

/ REVISAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN REMITIDOS POR LAS COMISIONES PERMANENTES Y OCASIONALES DEL CES, PREVIO A SU APROBACIÓN EN EL PLENO DEL CES.
 / INCORPORAR LAS PROPUESTAS DE REFORMAS DEL REGLAMENTO DE LOS INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES
 / RECOGER INQUIETUDES DE LOS INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES DEL CES, REFERENTES A LA LOES.
 / CAPACITAR A LAS IES EN RELACIÓN A LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS REFERENTES A LA PREVENCIÓN DE DELITOS SEXUALES EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
 / APROBAR LA CREACIÓN DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LOS PROYECTOS QUE PRESENTEN LAS IES.
 / PARTICIPAR EN LAS COMISIONES OCASIONALES CONFORMADAS PARA LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y SUSTANCIACIÓN
 / BRINDAR ASESORÍA ACADÉMICA Y JURÍDICA A USUARIOS EXTERNOS PARA ASEGURAR LA GARANTÍA DE SUS DERECHOS.
 / CARTAS COMPROMISO CON EVALUADORES ACADÉMICOS EXTERNOS PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE PROGRAMAS DE POSTGRADOS

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	5	100,00	0,00	0,00	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1152:i-procesos-de-contrataciones&Itemid=806			
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00				
TELEVISION	0	0,00	0,00	0,00				
MEDIOS DIGITALES	5	0,00	0,00	0,00	PAGINA WEB: http://www.ces.gob.ec/ FACEBOOK: https://www.facebook.com/consejodeeducacionsuperior/ YOUTUBE: https://www.youtube.com/user/ConsejoES FLICKR: https://www.flickr.com/photos/galeria_ces			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=919&Itemid=759
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1252:rendicion-de-cuentas-periodo-2017&Itemid=818

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1&Itemid=140#misi%C3%B3n
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_sobipro&sid=4589&Itemid=0

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
ESTABLECER MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS QUE POSIBILITEN DISPONER DE LA OFERTA ACADÉMICA EN EL ÁMBITO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, ACORDE CON EL PRINCIPIO DE PERTINENCIA Y DEMANDAS SOCIALES, QUE CONTRIBUYAN AL BUEN VIVIR.	265	ELABORACIÓN DE INFORMES DE REDISEÑOS DE CARRERAS TÉCNICAS Y TECNOLÓGICA	NUMERO DE ELABORADOS	265,00	265,00	100,00 %	100% DE META CUMPLIDA
PROMOVER LA FORMACIÓN PROFESIONAL CON DIVERSIFICACIÓN ACADÉMICA PARA FORMAR PERSONAS Y PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES CON CAPACIDAD DE DAR SOLUCIONES INNOVADORAS Y CREATIVAS, PARA ATENDER LAS DEMANDAS SOCIALES EN EL ÁMBITO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL, TECNOLÓGICO Y ECOLÓGICO, DONDE EL EJE FUNDAMENTAL SEA EL MEJORAMIENTO PERSONAL CONTINUO.	1	ELABORAR INFORMES RELATIVOS A LA CREACIÓN O CIERRE DE LAS FACULTADES O UNIDADES ACADÉMICAS DE SIMILAR JERARQUÍA, PROPUESTAS POR LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS	NUMERO DE INFORMES PRESENTADOS	1,00	1,00	100,00 %	100% DE META CUMPLIDA

CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE ASESORIAS A AUTORIDADES, DOCENTES, TRABAJADORES, ESTUDIANTES, REPRESENTANTES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE META CUMPLIDA.
	125	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES, DOCENTES, TRABAJADORES Y ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR; ASÍ COMO A REQUERIMIENTOS DE REPRESENTANTES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA Y DE LOS ORGANISMOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR		125,00	125,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DE NORMATIVA.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE SOCIALIZACIONES CUMPLIDAS
	2	REALIZAR TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DE NORMATIVA.		2,00	2,00		
INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS IES, MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS Y MODELOS DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS, DESARROLLO PERMANENTE DEL TALENTO HUMANO Y LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS. PROMOVER LA FORMACIÓN PROFESIONAL CON DIVERSIFICACIÓN ACADÉMICA PARA FORMAR PERSONAS Y PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES CON CAPACIDAD DE DAR SOLUCIONES INNOVADORAS Y CREATIVAS, PARA ATENDER LAS DEMANDAS SOCIALES EN EL ÁMBITO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL, TECNOLÓGICO Y ECOLÓGICO, DONDE EL EJE FUNDAMENTAL SEA EL MEJORAMIENTO PERSONAL CONTINUO.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE DENUNCIAS ATENDIDAS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	83,33 %	DENUNCIAS ATENDIDAS DE TIPO ECONÓMICA, ADMINISTRATIVAS, ACADÉMICAS Y OTROS.
	240	ATENDER DENUNCIAS PLANTEADAS EN CONTRA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR		240,00	200,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE CONSULTAS ATENDIDAS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE CONSULTAS INTERNAS ATENDIDAS
	100	ATENDER CONSULTAS PLANTEADAS POR PARTE DE UNIDADES INTERNAS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR		100,00	100,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE RUEDAS DE PRENSA REALIZADAS AL AÑO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	REALIZADAS POR PEDIDO DE LAS AUTORIDADES
	5	EFECTUAR RUEDAS DE PRENSA CON LAS PRINCIPALES AUTORIDADES DEL CES PARA DAR A CONOCER A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LOS DISTINTOS ACTORES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL LAS ACTIVIDADES Y RESOLUCIONES MÁS RELEVANTES ADOPTADAS POR ESTE CONSEJO DE ESTADO DE ACUERDO A LA COYUNTURA DEL PAÍS.		5,00	5,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE BOLETINES DE PRENSA REALIZADOS AL AÑO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	BOLETINES PUBLICADOS EN EL PORTAL DEL CES DETALLA LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE SE DESARROLLAN EN APORTE AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
	54	ELABORAR BOLETINES DE PRENSA PARA DAR A CONOCER A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LOS DISTINTOS ACTORES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CES		54,00	54,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE JUICIOS QUE HA INTERVENIDO EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE PATROCINIO CUMPLIDO.
	180	PATROCINAR JUICIOS INTERPUESTOS EN CONTRA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR		180,00	180,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS AL AÑO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2016 Y LANZAMIENTO DE PLATAFORMA PRESENTACIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS PARA LAS IES
	2	REALIZAR EVENTOS SOBRE ACTIVIDADES RELACIONADAS AL ACCIONAR DEL CES		2,00	2,00		

CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DE NORMA TÉCNICA PARA LA FORMACIÓN EN ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS
	11	TALLERES DE DISCUSIÓN, CONSTRUCCIÓN, Y SOCIALIZACIÓN DE NORMATIVA QUE REGULA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CAMPO DE LA SALUD		11,00	11,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE PROYECTOS DE CARRERAS APROBADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	CARRERAS APROBADAS EN EL CAMPO DE SALUD
	44	APROBACION DE CARRERAS Y PROGRAMAS DE LAS IES EN EL CAMPO DE LA SALUD		44,00	44,00		
ESTABLECER MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS QUE POSIBILITEN DISPONER DE LA OFERTA ACADÉMICA EN EL ÁMBITO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, ACORDE CON EL PRINCIPIO DE PERTINENCIA Y DEMANDAS SOCIALES, QUE CONTRIBUYAN AL BUEN VIVIR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	TALLERES REALIZADOS EN LAS CIUDADES DE QUITO, CUENCA Y GUAYAQUIL.
	3	REALIZAR TALLERES DE PREVENCIÓN DE DELITOS SEXUALES EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		3,00	3,00		
ESTABLECER MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS QUE POSIBILITEN DISPONER DE LA OFERTA ACADÉMICA EN EL ÁMBITO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, ACORDE CON EL PRINCIPIO DE PERTINENCIA Y DEMANDAS SOCIALES, QUE CONTRIBUYAN AL BUEN VIVIR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	TALLERES REALIZADOS: 2 EN QUITO 1 EN CUENCA Y 1 EN GUAYAQUIL.
	4	REALIZAR TALLERES DE SOCIALIZACIÓN A LA PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE LOS INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES		4,00	4,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE ACOMPAÑAMIENTO REALIZADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE ACOMPAÑAMIENTO REALIZADOS
	10	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE A LAS IES QUE EJECUTEN PROGRAMAS DE POSTGRADO		10,00	10,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE PROYECTOS DE RESOLUCIONES REVISADOS, ANALIZADOS Y VALIDADOS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE META CUMPLIDA.
	809	ANALIZAR Y VALIDAR LAS PROPUESTAS DE NORMATIVA, CONFORME A LAS PROYECCIONES Y NECESIDADES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR		809,00	809,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE CRITERIOS EMITIDOS DE LAS CONSULTAS INGRESADAS AL CES.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	98,75 %	CONSULTAS ABSUELTAS INGRESADAS AL CES
	479	ELABORAR CRITERIOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA QUE REGULA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR		479,00	473,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE REFORMAS Y ACTUALIZACIONES DE LAS NORMATIVAS DEL CES.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	REFORMAS Y ACTUALIZACIONES DE LA NORMATIVA CES REALIZADA.
	62	ELABORAR PROYECTOS DE REFORMA Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE REGULA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR		62,00	62,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE ANÁLISIS JURIDICOS DE CONSULTAS REALIZADOS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE META CUMPLIDA
	40	EFFECTUAR EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS CONSULTAS RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR		40,00	40,00		

CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE TRASLADOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE META CUMPLIDA.
	314	ELABORAR TRASLADOS ADMINISTRATIVOS A LAS IES, EN FUNCIÓN DE SU AUTONOMÍA RESPONSABLE; ASÍ COMO A OTROS ACTORES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.		314,00	314,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE UNIDADES ASESORADAS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	ASESORIA A UNIDADES DEL CES.
	6	APOYAR EN LA ASESORIA A LAS UNIDADES DEL CES, RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR; EN CASO DE SER REQUERIDO.		6,00	6,00		
IMPULSAR EL DESARROLLO DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS, NORMAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE APOYEN A LA GESTIÓN DOCENTE DE MANERA ARTICULADA CON LA NORMATIVA DE GESTIÓN TÉCNICA Y LABORAL NACIONAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL
	1	REALIZAR TALLERES DE DISCUSIÓN, CONTRUCCIÓN, Y SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL		1,00	1,00		
IMPULSAR EL DESARROLLO DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS, NORMAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE APOYEN A LA GESTIÓN DOCENTE DE MANERA ARTICULADA CON LA NORMATIVA DE GESTIÓN TÉCNICA Y LABORAL NACIONAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INFORMES	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE META CUMPLIDA
	7	ELABORAR Y PRESENTAR AL PLENO INFORMES SOBRE SOLICITUDES DE APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS Y SUS REFORMAS		7,00	7,00		
PROMOVER LA FORMACIÓN PROFESIONAL CON DIVERSIFICACIÓN ACADÉMICA PARA FORMAR PERSONAS Y PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES CON CAPACIDAD DE DAR SOLUCIONES INNOVADORAS Y CREATIVAS, PARA ATENDER LAS DEMANDAS SOCIALES EN EL ÁMBITO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL, TECNOLÓGICO Y ECOLÓGICO, DONDE EL EJE FUNDAMENTAL SEA EL MEJORAMIENTO PERSONAL CONTINUO.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE PROYECTOS DE REFORMAS A NORMATIVA PRESENTADOS PARA APROBACIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE META CUMPLIDA.
	6	ELABORAR Y PRESENTAR AL PLENO LOS PROYECTOS DE NORMATIVA E INFORMES SOBRE PROPUESTAS DE CREACIÓN, SUSPENSIÓN O CLAUSURA DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS Y DE SUS EXTENSIONES Y CENTROS DE APOYO		6,00	6,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INFORMES ELABORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	206,67 %	INFORMES DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA REMITIDOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INSTITUTOS, 29 DE CREACIÓN DE INSTITUTOS Y 2 DE CREACIÓN DE EXTENSIONES
	15	ELABORACION DE INFORMES SOBRE LA CREACIÓN DE INSTITUTOS SUPERIORES TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS, DE ARTE Y CONSERVATORIOS SUPERIORES (CORRESPONDE A INFORMES DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA REMITIDOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INSTITUTOS, 29 DE CREACIÓN DE INSTITUTOS Y 2 DE CREACIÓN DE EXTENSIONES)		15,00	31,00		
ESTABLECER MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS QUE POSIBILITEN DISPONER DE LA OFERTA ACADÉMICA EN EL ÁMBITO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, ACORDE CON EL PRINCIPIO DE PERTINENCIA Y DEMANDAS SOCIALES, QUE CONTRIBUYAN AL BUEN VIVIR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INFORME ELABORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE META CUMPLIDA.
	53	ELABORACIÓN DE INFORMES DE CREACIÓN DE NUEVAS CARRERAS TÉCNICAS Y TECNOLÓGICA		53,00	53,00		
ESTABLECER MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS QUE POSIBILITEN DISPONER DE LA OFERTA ACADÉMICA EN EL ÁMBITO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, ACORDE CON EL PRINCIPIO DE PERTINENCIA Y DEMANDAS SOCIALES, QUE CONTRIBUYAN AL BUEN VIVIR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMEROS DE INFORME ELABORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	128,85 %	INFORMES PARA CREACIÓN DE NUEVAS CARRERAS DE TERCER NIVEL
	104	ELABORACIÓN DE INFORMES DE CREACIÓN DE NUEVAS CARRERAS DE TERCER NIVEL		104,00	134,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INFORME ELABORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE META CUMPLIDA.
	318	INFORMES DE ACEPTACIÓN A TRÁMITE DE NIVEL, TÉCNICO, TECNOLÓGICO		318,00	318,00		
ESTABLECER MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS QUE POSIBILITEN DISPONER DE LA OFERTA ACADÉMICA EN EL ÁMBITO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, ACORDE CON EL PRINCIPIO DE PERTINENCIA Y DEMANDAS SOCIALES, QUE CONTRIBUYAN AL BUEN VIVIR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INFORMES ELABORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	157,83 %	INFORMES PARA REDISEÑO DE CARRERAS.
	415	ELABORACIÓN DE INFORMES DE REDISEÑOS DE CARRERAS DE TERCER NIVEL		415,00	655,00		

CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE PROYECTOS EVALUADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	150,00 %	EVALUACIONES EXTERNAS DE PROYECTOS DE REDISEÑO DE CARRERAS DE TERCER NIVEL.
	310	EVALUACION EXTERNA DE LOS PROYECTOS DE REDISEÑO DE LAS CARRERAS DE TERCER NIVEL		310,00	465,00		
ESTABLECER MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS QUE POSIBILITEN DISPONER DE LA OFERTA ACADÉMICA EN EL ÁMBITO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, ACORDE CON EL PRINCIPIO DE PERTINENCIA Y DEMANDAS SOCIALES, QUE CONTRIBUYAN AL BUEN VIVIR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INFORMES ELABORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	38,53 %	INFORMES DE REDISEÑO DE CARRERAS DE TERCER NIVEL EN EL CAMPO DE LA SALUD.
	109	ELABORACION DE INFORMES DE REDISEÑO DE CARRERAS DE TERCER NIVEL EN EL CAMPO DE LA SALUD		109,00	42,00		
ESTABLECER MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS QUE POSIBILITEN DISPONER DE LA OFERTA ACADÉMICA EN EL ÁMBITO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, ACORDE CON EL PRINCIPIO DE PERTINENCIA Y DEMANDAS SOCIALES, QUE CONTRIBUYAN AL BUEN VIVIR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INFORMES ELABORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	33,33 %	INFORMES DE CREACION DE PROGRAMAS DE OTRAS ESPECIALIDADES
	3	ELABORACION DE INFORMES DE CREACION DE PROGRAMAS DE OTRAS ESPECIALIDADES		3,00	1,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INFORMES ELABORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	117,94 %	789 CARRERAS DE TERCER NIVEL APROBADAS
	669	INFORMES DE ACEPTACION A TRÁMITE DE CARRERAS DE TERCER NIVEL		669,00	789,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INFORMES ELABORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	49,12 %	INFORMES DE CREACION DE PROGRAMAS DE MAESTRÍAS PROFESIONALES
	114	ELABORACION DE INFORMES DE CREACION DE PROGRAMAS DE MAESTRÍAS PROFESIONALES		114,00	56,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE CONTRATACIONES REALIZADAS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	CONTRATACION PARA MANTENER EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE PRESENTACION DE CARRERAS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LAS IES DEL ECUADOR
	1	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A LA PLATAFORMA DE PRESENTACION DE CARRERAS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LAS IES DEL ECUADOR		1,00	1,00		
CONSOLIDAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE INCIDAN EN EL LOGRO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CON VISIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA, CONTRIBUYENDO CON SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL PAÍS ARTICULADOS AL RÉGIMEN DE DESARROLLO Y AL DEL BUEN VIVIR; ACORDE CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN A LAS IES Y AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INFORMES ELABORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	100% DE META CUMPLIDA
	1	ELABORACION DE INFORME DE LIQUIDACION DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS A FAVOR DEL CES POR PARTE DE SENESCYT (2016-2017)		1,00	1,00		
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						101,7875	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LOS PROCESOS DE APOYO O GESTIÓN OPERATIVA	\$ 4.718.476,38	\$ 4.717.430,38	99,97 %	http://www.ces.gov.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1256:fase-3&Itemid=822
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	\$ 1.104.814,11	\$ 1.062.509,48	96,17 %	http://www.ces.gov.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1256:fase-3&Itemid=822
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 81.575,53	\$ 81.575,52	99,99 %	http://www.ces.gov.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1256:fase-3&Itemid=822
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PLAN DE CONTINGENCIA - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	\$ 154.214,29	\$ 153.272,39	99,38 %	http://www.ces.gov.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1256:fase-3&Itemid=822
TOTAL:		\$ 6.059.080,31	\$ 6.014.787,77	99,27	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 6.059.080,31	\$ 5.904.866,02	\$ 5.861.515,18	\$ 154.214,29	\$ 153.272,39	99,27 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	181	\$ 96.178,53	181	\$ 96.178,53	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=919:lotaip-2017&Itemid=759
PUBLICACIÓN	1	\$ 24.750,00	1	\$ 24.750,00	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=919:lotaip-2017&Itemid=759
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2	\$ 30.989,00	2	\$ 30.989,00	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=919:lotaip-2017&Itemid=759
CONSULTORÍA	1	\$ 3.400,00	1	\$ 3.400,00	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=919:lotaip-2017&Itemid=759
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	18	\$ 475.358,67	8	\$ 180.472,89	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=919:lotaip-2017&Itemid=759
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	10	\$ 107.936,25	7	\$ 70.765,37	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=919:lotaip-2017&Itemid=759

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	TRASPASO DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 8.398,10	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1256:fase-3&Itemid=822
NINGUNA	TRASPASO DE MOBILIARIO	\$ 13.873,93	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1256:fase-3&Itemid=822
NINGUNA	TRASPASO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 5.002,00	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1256:fase-3&Itemid=822
NINGUNA	TRASPASO DE BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO	\$ 670,73	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1256:fase-3&Itemid=822

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	OFICIO NRO. CPCCS-SIN-2018-0006-OF	OFICIO NRO. GES-CES-2018-0019-CO	100,00	EL REQUEMIENTO FUE GENERADO EN EL AÑO 2017, MISMO QUE SE SOLVENTA MEDIANTE OFICIO NRO. CES-CES-2018-0019-CO DE FECHA 02 DE FEBRERO 2018.	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1256:fase-3&Itemid=822
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	OFICIO NRO. CPCCS-SNCS-2017-0131-OF	OFICIO NRO. GES-CES-2018-0095-CO	100,00	EL REQUEMIENTO FUE GENERADO EN EL AÑO 2017, MISMO QUE SE SOLVENTA MEDIANTE OFICIO NRO. CES-CES-2018-0095-CO DE FECHA 21 DE MARZO Y RESOLUCIÓN RPC-SO-41-NO. 759-2017 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE 2017.	http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1256:fase-3&Itemid=822